

**Ingeniero**  
**Erwin Rolando Barrios Torres**  
**Director General de Energía**  
**Dirección General de Energía**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-722-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Apoyo técnico en el desarrollo de los procedimientos y funciones administrativas del Ministerio de Energía y Minas para la atención e implementación de los procesos regulados dentro de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos.**

- Apoyo en la elaboración de propuesta de actualización del Manual de Procedimientos, instructivo y formulario para la presentación de solicitudes de verificación de eficiencia energética por parte de importadores, fabricantes o comercializadores de conformidad con el Reglamento Técnico Centroamericano, RTCA 97.01.81 "Productos Eléctricos. Refrigeradores y Congeladores Electrodomésticos. Especificaciones de Eficiencia Energética."

**b) Apoyo técnico en el análisis de solicitudes relacionadas con la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento; y de otras normativas relacionadas con el aprovechamiento de recursos naturales para la producción de energía; asimismo la realización de los informes que deriven del referido análisis técnico.**

- Apoyo técnico en la revisión de los expedientes, referente a las solicitudes de incentivos fiscales, conforme a la Ley de Incentivos fiscales para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.
- Apoyo técnico en la elaboración de los Informes Técnicos, relacionados con solicitudes de incentivos fiscales, conforme a la Ley de Incentivos fiscales para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.
- Apoyo en la elaboración de propuestas de dictamen técnico, referente a las solicitudes de incentivos fiscales, conforme a la Ley de Incentivos fiscales para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.
- Apoyo en la elaboración de propuestas de providencia, referente a las solicitudes de incentivos fiscales, conforme a la Ley de Incentivos fiscales para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.

**c) Apoyo técnico en el proceso de implementación de los procesos regulados en el Decreto Ley 17-85 "Ley del Alcohol Carburante" y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 159-2023.**

- Apoyo en la elaboración de propuesta de actualización del Manual de Funciones que servirá para la creación de puestos para Departamento de Alcohol Carburante, en atención a lo solicitado por la Unidad de Recursos Humanos de este Ministerio.

**d) Apoyo en actividades que se le sean asignadas en función de los objetivos y prioridades del Departamento de Energías Renovables.**

- Apoyo en la participación en el Diplomado Virtual: “Diplomado en Energía Solar Fotovoltaica”, en los módulos denominados: “Tecnologías emergentes en proyectos de energía solar” y “Panel de discusión” y en otras actividades relacionadas al curso; dicha capacitación fue organizada por la Asociación de Generadores con Energía Renovable -AGER-.
- Apoyo en la elaboración de propuesta de actualización del Manual de Funciones del Departamento de Energías Renovables, en atención a lo solicitado por la Dirección General Administrativo.

**e) Apoyar en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Energía o la Jefatura del Departamento, para tratar asuntos de interés que se relacionan con sus funciones.**

- Apoyo en la participación de una reunión de coordinación relacionada a la propuesta de reforma al Reglamento de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Acuerdo Gubernativo No. 211-2005

Atentamente,

Hugo Fernando  
Gabriel  
Chinchilla

Firmado digitalmente  
por Hugo Fernando  
Gabriel Chinchilla  
Fecha: 2024.11.13  
10:01:45 -06'00'

Hugo Fernando Gabriel Chinchilla  
DPI No. (2735140320101)



Ing. Julio Roberto García Aguilar  
Subdirector General de Energía

Firmado  
digitalmente por  
Julio Roberto  
García Aguilar  
Fecha: 2024.11.13  
10:41:51 -06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Julio Roberto García Aguilar  
Subdirector de la Dirección General de Energía



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Director General de Energía

Erwin Rolando  
Barrios Torres  
2024.11.21 14:17:10  
-06'00'



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto  
Avalos Ortiz  
2024.11.22  
14:35:36  
-06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

**Aprobado**  
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

# Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HUGO FERNANDO, GABRIEL CHINCHILLA  
Nit Emisor: 117269182  
HUGO FERNANDO GABRIEL CHINCHILLA  
AVENIDA FEDERAL 1-50 VILLA DE MIXCO, zona 1, Mixco,  
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17,29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
4BC5E0E9-DB2F-4BDA-833F-84E4771338A0  
Serie: 4BC5E0E9 Número de DTE: 3677309914  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-nov-2024 09:25:13  
Fecha y hora de certificación: 05-nov-2024 09:25:13

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/11/2024 al 30/11/2024, según contrato número MEM-722-2024.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal  
\* No retener, , resolución No 58224720231143816 24/07/2023

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Hugo Fernando  
Gabriel Chinchilla  
Firmado digitalmente por Hugo  
Fernando Gabriel Chinchilla  
Fecha: 2024.11.05 09:38:54  
-06'00'



Firmado digitalmente  
por Erwin Rolando  
Barrios Torres  
Fecha: 2024.11.08  
11:51:49 -06'00'

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**